



## Reclamaciones y consultas de protección de datos

<b>Fines del tratamiento</b>	<p>Tramitar las reclamaciones y resolver consultar que correspondan a la Dirección de Supervisión y Protección de Datos del CGPJ como autoridad de protección de datos en tratamientos con fines jurisdiccionales</p> <p>Apoyo a Agencia Española de Protección de Datos en la gestión, examen e investigación de las reclamaciones presentadas por los interesados en relación con el tratamiento de datos personales en el ámbito jurisdiccional que se instruyan a raíz de denuncias de ciudadanos</p>
<b>Base jurídica</b>	<p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>RGPD: 6.1.e) Tratamiento realizado en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento</p> <p>Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.</p> <p>RGPD</p> <p>Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales</p>
<b>Colectivo</b>	<p>Personas físicas o representantes de personas jurídicas cuyos datos estén relacionados con los poderes conferidos al CGPJ en materia de protección de datos (reclamantes, afectados, personas físicas o representantes de personas jurídicas); operadores jurídicos; jueces, LAJ, funcionarios al servicio de la Administración de Justicia</p>

<b>Categorías de datos</b>	<p>Personas que presentan una reclamación o realizan una consulta que afecte al tratamiento de datos en el ámbito jurisdiccional, así como quienes resulten afectados por las actuaciones de investigación que se acuerden.</p> <p>Nombre y apellidos, dirección, firma y teléfono, correo electrónico asociados a la reclamación presentada.</p> <p>Categorías especiales de datos: aquellos aportados o recogidos en la reclamación, en el curso de actuaciones de investigación, o del procedimiento sobre posibles infracciones.</p> <p>Otras categorías de datos de carácter personal: Datos de características personales, de circunstancias sociales, académicos y profesionales, de detalles de empleo, de información comercial, económico-financieros y de seguros, de transacciones a los que pueda referirse la reclamación.</p> <p>Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, correo electrónico, firma y teléfono. Puesto en la entidad a la que representa.</p>
<b>Categorías de destinatarios</b>	<p>A los interesados en los procedimientos.</p> <p>El Defensor del Pueblo, Agencia Española de Protección de Datos, cuando el procedimiento sea de su competencia.</p> <p>A los órganos jurisdiccionales, la Abogacía General del Estado, y Ministerio Fiscal.</p>
<b>Transf. Internacional</b>	<p>No están previstas transferencias internacionales de los datos.</p>
<b>Plazo de conservación</b>	<p>El tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p>
<b>Medidas de seguridad</b>	<p>Las de carácter técnico y organizativo necesarias para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo que garantice la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y resiliencia permanente de los sistemas y servicios de tratamiento</p>